

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Villavicencio, 13 de marzo de 2020

REFERENCIA: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: HELBERT FORERO CÁRDENAS y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN –FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
EXPEDIENTE: No. 50-001-33-33-005-2018-00298-00

En atención a la reorganización de la agenda se hace necesario REPROGRAMAR la audiencia inicial fijada para el próximo 18 de marzo de 2020, y en su lugar, realizarla de manera concentrada con el proceso 2018 – 128, el próximo 29 de abril hogaño a las 10:00 am, por tratarse de similares supuestos facticos y normativos tanto en el sustento de la demanda como en la contestación a la misma.

Por Secretaría, comuníquese por la vía más expedita esta decisión a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

PAULA ANDREA MURILLO PARRA
JUEZ AD HOC



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia emitida el 13 de marzo de 2020 se notificó
por ESTADO No. _____ del 16 de marzo de 2020

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
Secretaria